

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0 00 012

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL.

Se comunica al público que la compañía FLORICOLA LA ROSALEDA S.A. FLOROSAL aumentó su capital en S/.2.042'000.000 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 24 de junio de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 98.1.1.1. de **22 JUL. 1998** 001826

El capital actual de S/.4.280'800.000 está dividido en 4'280.800 acciones de S/.1.000 cada una.

Quito, 22 JUL. 1998


DR. IVAN SALCEDO CORONEL
SECRETARIO GENERAL


EXT.1394
Expd. 49.385
AOM/ACP